OTROSI-001

OTRO SI No. 01 AL CONTRATO DE SUMINISTROS No.10 ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS Y BANDERAS PARA LA SEDE B

Contratista: FANNY ESMERALDA BERRIO RONCANCIO
NIT: 39.636.964

OBJETO: Adquirir trajes típicos que cumplan con las características tradicionales y técnicas requeridas para presentaciones artísticas y culturales. Las banderas para fomentar el respeto por los símbolos patrios y conmemorar fechas importantes en la sede B

Fecha: 21/08/2026

Entre los suscritos, de una parte, CLAUDIA CONTANZA VARGAS TORRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52063903 expedida en Bogotá quien obra como rector(a) ordenador(a) del gasto del COLEGIO DIANA TURBAY IED, nombrado (a) mediante Resolución No. 86 DEL 2 4 DE ENERO OCTUBRE DE 2024, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, y de otra parte FANNY ESMERALDA BERRIO RONCANCIO identificado con la cédula de ciudadanía No. 39636964 actuando como representante legal de la empresa CONFECCIONES FANNYMART DYD identificado con NIT No. 39.636.964-7 en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el presente OTROSI previas las siguientes consideraciones: a) Que el día 22 de julio de 2026 EL CONTRATANTE y el CONTRATISTA celebraron el contrato de suministros No. 10 de 2026 cuyo objeto es:, "ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS Y BANDERAS PARA LA SEDE B". *b).* Que se hace necesario cubrir necesidades adicionales surgidas durante la ejecución contractual, ya que, se ha evidenciado la necesidad de comprar más trajes típicos y banderines para los niños de primaria ya que no se cuenta con dicho suministro para cumplir con las actividades programas que se están desarrollando en el segundo semestre del año en la IED, se agradece dar uso a los recursos de los proyectos de inversión por lo cual se solicita ampliar el plazo del contrato por un mes más para poder culminar estos procesos con éxito durante 2026 de la identificación de necesidades durante la ejecución contractual.

Conforme a lo anterior las partes de mutuo acuerdo hemos ACORDADO:

CLAUSULA PRIMERA – VALOR: El presente Otrosí tiene como objeto adicionar el valor del contrato original en la suma de tres millones quinientos ochenta y ocho mil pesos M/CTE ($3.588.000)

CLAUSULA SEGUNDA - PLAZO: El presente Otrosí tiene como objeto ampliar el plazo de1 mes a partir de la fecha de firma del presente.

CLAUSULA TERCERA: Como consecuencia de la presente adición el valor del contrato, para todos los efectos quedara en la suma de once millones de pesos M/CTE ($11.000.000)

CLAUSULA CUARTA: La suma de dinero a cargo del Colegio en virtud de esta adición se subordina a las apropiaciones presupuestales que para tal fin se realicen en el respectivo presupuesto de la Entidad. El pago se efectuará con cargo al Código Presupuestal No. 33116, Nombre del Rubro: Materiales y recursos para otras áreas fundamentales, correspondiente a la vigencia fiscal 2026, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 18 del 21 de agosto de 2026, expedido por el Auxiliar Administrativo con funciones financieras.

CLAUSULA QUINTA: Las demás condiciones y obligaciones descritas en el contrato 10 de 2026, se mantienen sin modificación alguna.

CLAUSULA SEXTA: EL presente otrosí al contrato No. 10 de 2026, se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., el día 21 de agosto de 2026

Claudia Contanza Vargas Torres
Rector Ordenador(a) del Gasto
Colegio Diana Turbay IED

CONFECCIONES FANNYMART DYD
Contratista
Nit: 39.636.964-7
FANNY ESMERALDA BERRIO RONCANCIO
CC: 39.636.964
Representante Legal

ACTA DE ANULACION DE CONTRATO - C.D.P. - R.P.

En la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones del COLEGIO DIANA TURBAY IED se reunieron los abajo firmantes responsables del presupuesto, para proceder a la anulación del saldo del proceso que se describe a continuación, ya que a la fecha existe un saldo por ejecutar por tanto se procede a efectuar su anulación por el motivo de : , afectando el rubro y la fuente de financiación también citadas posteriormente, con el fin de cancelar la obligación contraída y anular la reserva presupuestal

No. Cdp	11
Fecha Cdp	14 de julio de 2026
No. Contrato	10
No. De Crp	10
Proveedor	Fanny Esmeralda Berrio Roncancio
NIT	39.636.964
Objeto	ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS Y BANDERAS PARA LA SEDE B

Código	Rubro	Fuente	Valor
33116	Materiales y recursos para otras áreas fundamentales.	SGP	$ -

CLAUDIA CONSTANZA VARGAS TORRES
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

JESSICA TATIANA RINCON VARGAS
Aux. Administrativo Con Funciones Financieras

MEMORANDO Nº 18

Para: Auxiliar Administrativo Con Funciones Financieras - Pagador

De: CLAUDIA CONSTANZA VARGAS TORRES Rector(a) Ordenador(a) del gasto

Fecha: 21 de agosto de 2026

Asunto: Solicitud Disponibilidad Presupuestal

Con toda atención me permito solicitarle disponibilidad presupuestal para adición, por la cuantía de Tres Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Pesos M/Cte

Atentamente,

CLAUDIA CONSTANZA VARGAS TORRES
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N° 18

21 de agosto de 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos e inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación para atender la presente solicitud, así:

Código	Rubro	Fuente	Valor
33116	Materiales y recursos para otras áreas fundamentales.	SGP	$ 3.588.000
	TOTAL CDP		**$ 3.588.000**

Objeto: adición

Se expide a solicitud de CLAUDIA CONSTANZA VARGAS TORRES, Rector(a) Ordenador(a) del Gasto mediante Memorando Nº 18 de fecha 21 de agosto de 2026

Jessica Tatiana Rincon Vargas
Auxiliar Administrativo Con Funciones Financieras
Responsable del presupuesto

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP
No. 13
21 de agosto de 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado el registro presupuestal para atender compromisos, así:

Código	Rubro	Fuente	Valor
33116	Materiales y recursos para otras áreas fundamentales.	SGP	$ 3.588.000,00
TOTAL CDP			$ 3.588.000

No. de Contrato	10	Adición
Fecha del Contrato	22/07/2026	
Afecta CDP	18	

Proveedor	Fanny Esmeralda Berrio Roncancio
NIT No. / C.C.	39.636.964 - 7

JESSICA TATIANA RINCON VARGAS
Auxiliar Administrativo Con Funciones Financieras
Responsable del presupuesto

coldianaturbay@educacionbogota.edu.co
Celular Institucional No. 3057911124
Localidad 18 Rafael Uribe Uribe

BOGOTÁ